

DIRECCION EJECUTIVA

# Informe de Gestión Enero 2009-Abril 2010



**Dra. Lilliana Montero Solano**

**San José – Costa Rica  
Abril, 2010**

## Contenido

Presentación.....	3	
A. Principales actividades que se desarrollan como Directora: .....	3	
B. Características de la Dirección y del programa.....	4	
C. Acciones relevantes realizadas.....	4	
Secretaría Técnicas: .....	4	
1. Consejo Nacional Sectorial Agropecuario Nacional (CAN) .....	4	
2. Concejo Agropecuario Centroamericano (CAC) .....	4	Eliminado: 5
3. Foro Nacional Mixto de Productores y productoras.....	5	Eliminado: 6
4. Plan Nacional de Alimentos .....	6	
5. Comité Nacional Directivo .....	6	Eliminado: 7
6. Otras acciones .....	6	Eliminado: 7
<input type="checkbox"/> Evaluación y Seguimiento al Programa de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPAS).....	6	Eliminado: 7
<input type="checkbox"/> Representación del Señor Ministro ante el Consejo de Ministros de la Secretaría de la Política Nacional en Alimentación y Nutrición (SEPAN).....	7	
D. Acciones para fortalecer la eficiencia del Programa .....	7	Eliminado: 8

## Presentación

La dinámica de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) es compleja, ya que debe cumplir en primer término con el mandato de la Ley FODEA (N° 7064) y también responder necesidades propias de un sector agropecuario que debe atender nuevas demandas que surgen del entorno, como sector ampliado, y muchas de éstas deben ser coordinadas con instancias fuera de su ámbito de competencia.

### A. Principales actividades que se desarrollaron fueron:

1. Coordinar la agenda con el Despacho del Sr. Ministro para actividades que ya están establecidas como funciones de la SEPSA, por mandato de la Ley FODEA: a) convocatoria al Consejo Nacional Sectorial Agropecuario, como secretaria del CAN; actas, seguimientos de acuerdos y coordinación de comisiones de trabajo, b) convocatoria del Foro Nacional Mixto de Productoras y Productores, como secretaria del foro, actas, seguimiento de acuerdos, coordinar acciones con otras instituciones y acompañamiento en la preparación de propuestas de trabajo asignadas, tanto del CAN como del Foro.
2. Coordinación, análisis y seguimiento en la Asamblea Legislativa de diferentes proyectos de ley y leyes atinentes al sector agropecuario y rural, con fines de asesoría al Ministro Rector.
3. Como Secretaría dar respuesta a solicitudes de información e informes de seguimiento y demandas de los diferentes sectores o de la institucionalidad pública y privada y responder de acuerdo al período que la ley lo determina Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes y Diputados, entre otras.
4. Asistir como representante de Costa Rica, ante el Comité Técnico del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), con la finalidad de a) preparar las agendas de reuniones de Ministros del CAC, b) preparar y revisar estrategias de trabajo en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del CAC c) a lo interno de país responsable de llevar a cabo las acciones correspondientes para la validación e inducción de las mismas, una vez avaladas en las reuniones de Ministros del CAC, d) incidir para que las estrategias sean institucionalizadas dentro de los PAO.
5. Representante - país ante el Grupo Técnico Interagencial (GTI), en la preparación, consulta e inducción de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).
6. Representar al Sr. Ministro Rector a actividades relacionadas con la dinámica multisectorial del Sector y realizar ponencias en diferentes foros, a solicitud de éste.
7. Revisión y ajuste de los documentos tales como: a) Diagnóstico del Sector Agropecuario, b) Informes anuales, c) informes de evaluación y seguimiento del PND y del PNA, d) boletines estadísticos anuales, e) la correspondencia que se remite para firma el Sr. Ministro, y la correspondencia interna de SEPSA, e) documentos de otras instituciones del Sector, cuando soliciten el apoyo.
8. Coordinar la agenda con el Despacho del Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería en actividades establecidas como secretaria técnica del PNA a) convocatoria a la Comisión Gerencial y seguimiento de acuerdos.
9. En aspectos administrativos: revisión de manera conjunta con la Subdirección de: a) presupuesto, b) solicitud y adquisición de compras, c) responsable de vacaciones, e) control interno y planes de mejora, f) negociaciones para obtención de vehículos.
10. Reuniones mensuales con el personal de SEPSA, con la finalidad de analizar el avance en el cumplimiento de tareas, el mejoramiento de los aspectos administrativos de apoyo y el mejoramiento de la motivación del personal, para garantizar una mayor eficiencia y eficacia en el accionar de SEPSA.

11. Desarrollo de varios Talleres de trabajo para analizar el rol de la SEPSA, los cambios requeridos y la priorización de tareas por área se discuta a lo interno que es lo prioritario, este documento, tarea que ha conducido a un documento base para la realización posterior de una planificación estratégica, en coordinación con el IICA-COSTA RICA.

## **B. Características de la Dirección y del programa**

La Secretaria está creada por la Ley FODEA, su misión es “Fortalecer la gestión del Ministro Rector y de los agentes públicos y privados involucrados en el ámbito agropecuario y rural, a través de la prestación de servicios especializados en la asesoría de políticas, información, estudios económicos coyunturales y empresariedad”.

Está conformada por dos áreas estratégicas de trabajo: 1) Área de Información y Estudios Económicos, 2) Área de Política Agropecuaria y Rural, y la Dirección y Subdirección.

Un logro importante, es que a partir del 2010 SEPSA cuenta con un programa presupuestario con mayor capacidad de recursos para operativizar las acciones de su equipo técnico. Anteriormente, la SEPSA, era un CAB dentro del Programa presupuestario del Despacho Ministerial, lo que afectaba en gran medida la operatividad del programa. Actualmente está compuesta por 24 funcionarios incluyendo toda la estructura operativa. Acciones relevantes realizadas<sup>1</sup>

### **Secretaría Técnicas:**

#### **1. Consejo Nacional Sectorial Agropecuario Nacional (CAN)**

A solicitud del Ministro de Agricultura y Ganadería se reactivó el CAN, Se realizaron durante el año 2009, cuatro sesiones de trabajo. A SEPSA, como Secretaría del CAN, le correspondió dar seguimiento a los acuerdos, preparar y discutir con el Ministro las agendas, elaborar las ayudas memoria de las sesiones y coordinar comisiones de trabajo que se establecieron sobre temas sectoriales, entre otras.

El tema de mayor relevancia analizado en el seno del CAN, durante el año 2009, fue el seguimiento al Plan Nacional de Alimentos y su seguimiento. Otro tema de gran interés fue la definición de estrategias sectoriales para la atención de emergencias y la elaboración de planes de acción para la reactivación de la producción en áreas afectadas por fenómenos climáticos adversos, proceso en los cuales SEPSA coordinó acciones sectoriales para estos fines, hasta el 2009, año a partir del cual la comisión la coordina el Director de la DSOREA.

Se le dio seguimiento al acuerdo tomado para la implementación de la de la Política Agrícola Centroamericana (PACA), con la finalidad de iniciar un proceso de inducción, a todo nivel.

#### **2. Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)**

La Dirección Ejecutiva, el Subdirector y el Coordinador del Área de Política Agropecuaria y Rural, participan en diferentes eventos dentro del contexto del Consejo Agropecuario Centroamericano. A partir de junio de 2009 se inició un proceso de asesoría a la Presidencia pro Tempore del CAC, que fue asumida por el Ministro de Agricultura de Costa Rica el Ing. Javier Flores Galarza, a partir del 1º de julio de 2009. Entre los principales logros se pueden mencionar:

Se realizaron dos reuniones 1) el 27 de agosto, 2009, en San José, Costa Rica, en la que se tomaron importantes acuerdos relacionados con:

- Inicio de las consultas por país para la elaboración de la ECADERT, la cual fue aprobada el 12 de marzo del 2010 en Panamá.

---

<sup>1</sup> Ver anexo con principales productos de SEPSA, pag.9

- Proyecto Regional de Innovación en la Agricultura bajo Riego y Gestión de la Inestabilidad Climática para contribuir a la Seguridad Alimentaria, auspiciado por la SAGARPA de México y la FAO.
- Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar-REAF y Programa de Diálogo Regional Rural-PDRR
- Seguimiento por país del Fenómeno de El Niño 2009-2010
- Incorporación de la Secretaría de Agricultura de República Dominicana como asociada al CAC.
- Solicitud de la SAGARPA de México para incorporarse como observador al CAC y Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura de Chile y el CAC

2) Reunión se llevada a cabo en el contexto de la Reunión de la Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Montego – Jamaica en el mes de octubre del 2009. El principal objetivo de esta reunión fue la necesidad de continuar con la información entre países sobre el fenómeno del Niño y un intercambio sobre los avances de la Secretaría Pro-Témpore de Costa Rica, la cual estaba programada para diciembre del año 2009 y se traslada para febrero 2010 en Panamá.

Se entregó en el mes de diciembre a la Cancillería, el informe final del período de la Secretaría Pro Témpore de Costa Rica por parte de esta Dirección, con la finalidad de que esta programación sea retomada según los temas a tratar en la próxima Secretaría Pro Témpore, que fue asumida por el Sr. Ministro de Desarrollo Rural de Panamá, a partir del 1º de enero del 2010. En el mes de febrero se llevó a cabo por parte de la Dirección, la presentación del Informe Final de la Secretaría Pro Témpore por parte de Costa Rica a los Ministros del CAC.

En este contexto se le está dando seguimiento a la Estrategia Regional de Ambiente y Salud mediante los planes regionales de la agenda agroambiental.

### 3. Foro Nacional Mixto de Productores y Productoras

Este espacio de discusión y análisis fue retomado y activado por el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, en el año 2008. En el año 2009, se llevaron a cabo cuatro eventos de intercambio con el sector privado, donde se definió una agenda de trabajo conjunto sobre los siguientes temas:

- ✓ **Forestal y medio ambiente:** este tema fue representado por el Director Ejecutivo de FONAFIFO, se le dio seguimiento a las solicitudes para el Pago de Servicios Ambientales-PSA.
- ✓ **Plan de siembras y comercialización:** el Coordinador del Foro Mixto, presentó una propuesta de trabajo, la cual fue acogida por los representantes de la DSOREA; los Coordinadores Sectoriales y Directores del MAG de las Regiones Huetar Atlántica y Huetar Norte; por la Gerencia y Subgerencia de CNP; por SEPSA (enlace regional de la Huetar Atlántica y el coordinador de empresariedad, género y capacitación) y los funcionarios del Sistema de Banca para el Desarrollo-SBD. Se nombró una comisión de trabajo permanente entre el Foro y las instituciones del Sector

Con base en la propuesta presentada, se elaboró un Programa de Siembras y Comercialización que fue presentado al Consejo de Banca para el Desarrollo; se acordó trasladar el Programa a un ente no financiero con la finalidad de que realice un estudio de factibilidad, recayendo la responsabilidad en la Universidad de Costa Rica. A la fecha, se tiene como producto final del estudio de factibilidad.

- ✓ **Tierras:** se nombró una comisión de trabajo en nivel nacional conformada por miembros del Foro Mixto y las instituciones relacionadas con la adquisición de tierras: INTA, SENARA e IDA, esta última, como institución responsable del proceso. Se realizó la

compra de una finca y quedaron pendientes por comprar tres fincas que ya están en negociación. Un esfuerzo muy particular, fue el acercamiento entre los sectores agropecuario y ambiental, principalmente, con las Áreas de Conservación con la finalidad de analizar y reglamentar la compra de fincas con un porcentaje de uso forestal, mediante un plan de manejo.

#### **4. Plan Nacional de Alimentos**

En cuanto a su rol como secretaria técnica del PNA, SEPSA, mantuvo una coordinación permanente para la actualización de información referente a los granos básicos (arroz, frijol, maíz) y otros productos alimenticios, elaboración y presentación de 3 informes de avance y un informe de seguimiento 2009, sobre la ejecución técnica y presupuestaria del Plan; así como un guión para editar un video, donde se exponen los principales logros del segundo año de ejecución del PNA.

Se coordinó una conferencia de prensa a finales del 2009 para que el Sr. Ministro Rector diera a conocer los principales logros y desafíos, además se realizó un informe trimestral y se mantuvo una estrecha coordinación entre los enlaces regionales de la SEPSA y el Coordinador del PNA, en cada región con la finalidad de contar con informes de alerta.

Además, se preparó el documento de la segunda fase del Plan Nacional de Alimentos, tomando en consideración los cambios ocurridos en el entorno nacional e internacional y replanteando el escenario de acción del PNA, con la idea de institucionalizar el PNA y garantizar su continuidad en el mediano y largo plazo, como una política de seguridad alimentaria nacional.

Se apoyó y coordinó el proceso para el fortalecimiento de las organizaciones que van a asumir los 22 Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA), se integró un equipo de trabajo de cerca de 45 profesionales con experiencia en procesos de asesoría y capacitación en el Sector Agropecuario. Se conformaron 8 equipos regionales interinstitucionales de IDA, CNP, MAG, INA, para apoyar la capacitación de las organizaciones; el responsable de la coordinación del equipo es el representante del IDA en cada región. Se han realizado dos eventos de capacitación a los Equipos Técnicos Regionales de apoyo a los CEPROMA, en las que han participado 101 personas.

#### **5. Comité Nacional Directivo del Programa de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPAS)**

Este Comité está conformado por el Ministerio de Agricultura (DSOREA), el Director del proyecto de PFPAS, la SEPSA como secretaria, un funcionario representante del Sistema Cooperativo, dos representantes de las organizaciones de productores y productoras y lo coordina el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería o en su efecto el Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería. En el año 2009 se llevaron a cabo tres reuniones, dentro de las principales acciones están:

- Revisión de planes anuales operativos y presupuestos
- Inventario de Fincas Integrales
- Listado de fincas con proyectos de pago por reconocimiento ambiental
- Listado de proyectos específicos
- Capacitación a productores y productoras en TIC's
- Aprobación y revisión de la Evaluación Intermedia del PFPAS
- Aprobación de la evaluación final del PFPAS

#### **6. Otras acciones**

- **Evaluación y Seguimiento al Programa de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPAS)**

A partir del mes de julio de 2009, en cumplimiento del mandato establecido en la Ley de creación del PFPAS, que responsabiliza a SEPSA de la evaluación del mismo, se iniciaron los trámites de formulación y revisión de los términos de referencia, para la contratación de los servicios de un consultor para apoyar este proceso. Se cumple con el rol de Secretaría técnica de Consejo Director de PFPAS, a lo cual se le da seguimiento a la toma de diferentes acuerdos relacionados con las organizaciones de productores, presupuesto y otros.

- **Representación del Señor Ministro ante el Consejo de Ministros de la Secretaría de la Política Nacional en Alimentación y Nutrición (SEPAN)**

Se representó al señor Ministro de Agricultura y Ganadería en las sesiones de trabajo del Consejo de Ministros de la Secretaría de la Política de Alimentación y Nutrición (SEPAN), el cual está conformado por la Ministra de Salud, el Ministro de Educación Pública, el Ministro de Economía, Industria y Comercio y el Ministro Rector del Sector Productivo. Se tomaron acuerdos relacionados con la situación de la crisis alimentaria y se definieron estrategias para prevenirlas (caso de los CEN-CINAI) y su relación, tanto con el Plan Nacional de Alimentos, como con la Política Nacional de Alimentación y Nutrición.

### **C. Acciones de apoyo que se requieren para fortalecer la eficiencia del Programa**

- Fortalecer la capacidad institucional con los recursos necesarios para dar respuesta en forma más eficiente, mediante el seguimiento de campo a la ejecución de las políticas y acciones incluidas en el Plan nacional e Desarrollo y responder de la mejor manera a las demandas del sector productivo ampliado.
- Un fortalecimiento del CAN y de las estructuras sectoriales a las cuales no se les ha su rol para que desarrollen su verdadero potencial, de manera que se reoriente la coordinación interinstitucional que establezca las directrices desde el más alto nivel, con un seguimiento estricto al cumplimiento de los roles y tareas asignadas.
- Mejorar los instrumentos para conducir, en forma integrada y participativa, el proceso de formulación, difusión, inducción, seguimiento y evaluación de las políticas sectoriales agropecuarias y rurales en los ámbitos nacional y regional.
- Mejorar los sistemas de información en términos de oportunidad, de manera que permitan conocer con mayor claridad la evolución del sector agropecuario y rural en los diferentes ámbitos, que le ofrezca información al Ministro Rector del sector, para la conducción eficaz del desarrollo agropecuario nacional.
- Hacer más eficiente, ágil, oportuno y dinámico el Infoagro.
- Coordinar de manera integrada el seguimiento y la evaluación del uso de los recursos internos y externos que facilitan la aplicación de las políticas agropecuarias mediante proyectos productivos.
- Ofrecer un soporte técnico a las comisiones sectoriales integradas por los jefes de las instituciones y a los foros de consulta y negociación con organizaciones de productores que dirija el Ministro Rector del sector.
- Establecer una línea base que nos permita ir midiendo el impacto y evolución de las negociaciones comerciales, que sirvan de base para la toma de decisiones y medidas de política.
- Necesidad de una capacitación en seguimiento, evaluación de políticas
- Urge un censo agropecuario y rural, que incluya variables para ajustar categorías sociales, empresariales, agroindustriales, y otros servicios que se derivan de las actividades relevantes en este sector.
- Realizar estudios de coyuntura por actividad en forma anual, de esta manera estaría al día la información al menos por actividad productiva, incluyendo ejes transversales como juventud, mujer, turismo rural, ambiente y otros.

## ANEXO

### Síntesis de Principales productos obtenidos por las áreas técnicas de SEPSA

#### 1. Plan Nacional de Desarrollo

Como enlace sectorial ante MIDEPLAN SEPSA llevó a cabo acciones de seguimiento y evaluación de las metas ejecutadas en el 2009 y el avance acumulado del período, gestiones para llevar a cabo modificaciones de metas del Sector del CCC, acciones de reprogramación de la Matriz de Programación y Seguimiento Sectorial e Institucional (MAPSESI) y de las MAPIS 2009; acciones de coordinación y conformación del informe de cumplimiento de metas al 30 de junio 2009 del PND y preparación de un resumen ejecutivo y presentación para el Consejo Agropecuario Nacional-CAN. Asimismo, se coordinó la elaboración de la programación sectorial, seguimiento y evaluación institucional para el 2010.

#### 2. Plan nacional de alimentos

3.

En cuanto al rol de secretaría técnica del PNA, SEPSA, se coordinó para mantener actualizada la información referente a los granos básicos (arroz, frijol, maíz). Se elaboraron y presentaron 3 informes trimestrales de avance y un informe de seguimiento 2009, sobre la ejecución técnica y presupuestaria del Plan; así como un guión para editar un video, donde se exponen los principales logros del segundo año de ejecución del PNA.

Además, se preparó el documento de la segunda fase del Plan Nacional de Alimentos, tomando en consideración los cambios ocurridos en el entorno nacional e internacional y replanteando el escenario de acción del PNA, con la idea de institucionalizar el PNA y garantizar su continuidad en el mediano y largo plazo, como una política de seguridad alimentaria nacional. Además, se apoyó y coordinó el proceso para el fortalecimiento de las organizaciones que van a asumir los 22 Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA), con las instituciones involucradas en el PNA.

#### 4. Políticas por agrocadenas

En coordinación con las gerencias de programas nacionales se han establecido políticas para 15 agrocadenas, avaladas por los respectivos sectores: arroz, frijol, maíz, cacao, palmito, plátano, maíz, piña, leche, palmito, ganadería de carne, raíces tropicales, tomate, cebolla y papa. Estas políticas

servirán de base para los acuerdos de competitividad y para la definición de las políticas sectoriales 2010-2014.

#### **5. Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria Sostenible-PFPAS**

Se llevó a cabo la evaluación intermedia del PFPAS y se hicieron los trámites para llevar a cabo la evaluación final de este programa.

#### **6. Política Agrícola Centroamericana (PACA)**

Se elaboró el informe de cumplimiento de metas de la PACA en Costa Rica- 2008, según las competencias de las instituciones del Sector Agropecuario. Se elaboraron las matrices por institución, con la programación de las acciones estratégicas a realizar en el año 2009 y se realizaron 8 talleres regionales que fueron financiados por la Unidad Regional de Asistencia Técnica, RUTA, con un costo de ₡ 688 800, para dar a conocer la PACA en todos los niveles del sector agropecuario.

#### **7. Asesoría y apoyo a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios**

Como seguimiento a los planes regionales sectoriales agropecuarios elaborados con apoyo de SEPSA, al inicio de la administración, se prepararon informes de avance sobre dichos planes y la elaboración de un informe de los cuatro años, sobre la acción regional para el Ministro Rector y las autoridades del Sector Agropecuario.

#### **8. Estudios sobre la Evolución del Sector**

**Medición de los apoyos a la agricultura (OECD) :** se elaboró el “Estudio de estimación de indicadores de apoyo a la agricultura, período 2004-2007”, que permitió cuantificar el apoyo otorgado a la agricultura costarricense, estudio realizado, por SEPSA y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR, con la cooperación técnica de RUTA.

**Estudio sobre situación y tendencias del Sector agropecuario 2004-200**  
**Producción y difusión de estadísticas agropecuarias e inicio de la puesta en ejecución del Portal de INFOAGRO.**

Continuando con los esfuerzos de diversificar y ampliar la posibilidad de acceso y difusión de la información, se realizaron las siguientes publicaciones:

- 4 Ediciones del Boletín InfoAgro HOY (Gestión del Riesgo; Rol de la Mujeres en las cadenas agroproductivas; Plan Nacional de Alimentos, CEPROMAS; Nueva estrategia de comercialización).
  - Boletín Desde Mi región.
  - Material promocional de InfoAgro, Calendario 2009 y el desplegable informativo acerca de los Centros de Información (CI).
  - 17 desplegables, temas varios.
  - 60 hojas divulgativas, temas varios.
- 11 boletines promocionales de los Centros de Información

En materia de censos, se actualizó el presupuesto del censo agropecuario nacional, con el fin de iniciar un proceso de búsqueda de cooperantes. Además, se participó en la revisión del

Censo Agrícola Región Huetar Norte, relativo a raíces tropicales y piña, para el 2009; y, se apoyó en conjunto con el INEC, el marco muestral para la verificación de las estimaciones de producción de cebolla (setiembre del 2009), en las zonas productoras del país, con base en el censo de junio del 2009.

**Participación por el Sector en los procesos de Negociaciones comerciales**

Durante el 2009, se continuó con el proceso de negociación con la Unión Europea (UE) para establecer un Acuerdo de Asociación con Centroamérica. Uno de los temas importantes en este proceso fue el acceso a mercados, que incluye la negociación de la oferta exportable que cada uno de los países ofrece, para lo cual se brindó apoyo a los negociadores nacionales en relación con aranceles y otras características de los productos agropecuarios.

**9. Otras acciones de apoyo**

SEPSA apoyó la elaboración del Programa para mejorar la competitividad de la ganadería bovina, por medio del mejoramiento de los procesos de calidad e inocuidad, en coordinación con la Dirección Regional Huetar Norte, DSOREA y los Gerentes del Programa de Leche y Ganadería de Carne, con el propósito de ser presentada ante Consejo Rector del SBD.

En apoyo al despacho Ministerial, se revisó la propuesta de Ley INDER elaborada por el IDA y se hicieron varios ajustes a esta propuesta, por sus incongruencias con la Ley FODEA. Además, se elaboró una propuesta de reforma a la Ley FODEA.

**Gestión del riesgo en los niveles sectorial e intersectorial**

Elaboración de dos Informes de daños y pérdidas del Sector Agropecuario para ser incorporados en los informes de gestión del Sector y en el nivel nacional, por MIDEPLAN